



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Asunto: Oferta Pública de Empleo 2021 – OFICIAL DE POLICÍA LOCAL

ANUNCIO

Finalizada la primera fase (**baremación de méritos**) para la provisión en propiedad de dos plazas de OFICIAL de Policía Local correspondientes a la OPE de 2021 mediante el sistema de concurso-oposición, cuya convocatoria y sus Bases fueron publicadas Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 75, de 22 de abril de 2021 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 87 de 10 de mayo de 2021, se publican los resultados:

RESULTADO CONCURSO DE MÉRITOS

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL FASE DE CONCURSO
ALBARRACÍN CASTILLO, CRISTIAN M.	4,5
MARQUEZ GIMENEZ DE LOS GALANES, ANTONIO J.	4,5
MUÑOZ MARTÍN, ANTONIO	4,5
PANIAGUA MONTAÑEZ, DAVID	4,5
PÉREZ MOYA, MANUEL	4,5
REQUENA ESCAÑO, ALVARO M.	4,5
SÁNCHEZ GARCÍA, FRANCISCO M.	4,5
SERRANO DOMÍNGUEZ, JOSE ANTONIO	4,5

Teniendo en cuenta lo establecido en el apartado “fase de concurso” de las bases de convocatoria, donde se especifica que en ningún caso la valoración de los méritos podrá ser superior al 45% de la puntuación máxima prevista en la fase de oposición, se le otorga a los candidatos la puntuación máxima establecida.

Contra las puntuaciones obtenidas se otorga un plazo de alegaciones de tres días naturales desde la publicación del presente anuncio. Dichas alegaciones se presentarán según lo establecido en la Ley 39/2015.

Rincón de la Victoria, a 24 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

D. Francisco J. García García.